

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

Dirección General del Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación, S.A.

C.I.F.: A-24530735

D. MIGUEL REGO FERNÁNDEZ, facultado para este acto conforme consta en la escritura pública con número de protocolo 1644 otorgada el 28 de noviembre de 2013 por el Notario del Ilustre Colegio de Castilla y León, D. Andrés Prieto Pelaz

Expediente: 031/14

Objeto: Servicio de Agencia de Viajes

CPV: 63510000 Servicios de Agencias de Viajes y servicios similares.

Procedimiento: Simplificado con publicidad

Publicación en el perfil del contratante: Si

Características del Contrato:

Objeto: El objeto del contrato consiste en contratación del servicio de agencia de viajes para INTECO conforme a los requisitos detallados en el pliego de características técnicas.

Duración: DOCE (12) meses o hasta agotar presupuesto.

Posibilidad de prórroga: Sí, doce (12) meses o hasta agotar presupuesto.

Presupuesto Máximo: El valor máximo estimado del contrato es de SETENTA MIL EUROS (70.000,00 €), IVA excluido, con un presupuesto máximo para el contrato inicial de TREINTA Y CINCO MIL EUROS (35.000,00 €) IVA excluido.

Necesidad de la contratación:

Para el cumplimiento de las funciones asignadas, el personal de INTECO debe realizar en ocasiones viajes de trabajo o para asistir a formación, que implican necesariamente la gestión de los billetes del medio de transporte que utilicen, así como la gestión de la reserva de los alojamientos.

Asimismo INTECO anualmente organiza un encuentro internacional para la seguridad de la información, que implica también la gestión de un número importante de billetes de transporte y reservas de alojamiento para invitados y ponentes.

La tramitación de estas reservas requiere un importante esfuerzo en personas y horas, y además no siempre se obtiene el mejor precio o servicio por cuanto estas funciones no forman parte de las competencias de las personas que lo gestionan.

Es por ello que se considera que en aras a obtener un servicio más eficiente y ahorrar costes, procede su contratación con una empresa especializada del sector de las Agencias de Viajes.

Actuaciones del expediente:

Fecha Memoria: 10 de mayo de 2014.

Fecha firma Pliego: 21 de mayo de 2014.

Fecha de publicación Plataforma y web: 22 de mayo de 2014

Fecha fin para la presentación de ofertas: 5 de junio de 2014 a las 14:00 horas

Fecha calificación documentación general: 6 de junio de 2014

Fecha calificación documentación subsanación: 10 de junio de 2014

Fecha valoración y propuesta de adjudicación: 10 de junio de 2014

Licitadores:

Finalizado el plazo se recibieron ofertas de las siguientes empresas:

1. BARCELÓ VIAJES, S.L.
2. VIAJES HALCON, S.A.

Licitadores excluidos:

No se ha excluido a ningún licitador.

Criterios de valoración:

No hay criterios de valoración sujetos a juicio de valor.

Posteriormente se ha procedido a la valoración de los dos criterios objetivos del procedimiento que son:

- a) La oferta económica, con un máximo de 96 puntos, que conforme a la fórmula prevista en el Pliego se desglosa en las siguientes puntuaciones:
 - Comisión billetes de tren: De 0 a 5 puntos
 - Comisión vuelos nacionales: De 0 a 5 puntos
 - Comisión vuelos Europa y media distancia: De 0 a 47 puntos
 - Comisión vuelos larga distancia: De 0 a 5 puntos

- Comisión alquiler coche: De 0 a 4 puntos.
- Comisión por gestión de alojamiento: De 0 a 30 puntos
- b) Servicio de emergencia: De 0 a 4 puntos.

La puntuación de las ofertas es la siguiente:

- a) Oferta económica (puntuación máxima 96 puntos).
 - Comisión **billetes de tren**: De 0 a 5 puntos
 - Precio oferta más baja: 0,00 € VA excluido.
 - Precio oferta más alta: 1,00 € IVA excluido.
 - Comisión **vuelos nacionales**: De 0 a 5 puntos
 - Precio oferta más baja: 0,01 € IVA excluido.
 - Precio oferta más alta: 6,61 € IVA excluido.
 - Comisión **vuelos Europa y media distancia**: De 0 a 47 puntos
 - Precio oferta más baja: 0,00 € IVA excluido.
 - Precio oferta más alta: 0,01 € IVA excluido.
 - Comisión **vuelos larga distancia**: De 0 a 5 puntos
 - Precio oferta más baja: 0,01 € IVA excluido.
 - Precio oferta más alta: 75,00 € IVA excluido.
 - Comisión **alquiler coche**: De 0 a 4 puntos
 - Precio oferta más baja: 0,00 € IVA excluido.
 - Precio oferta más alta: 0,01 € IVA excluido.
 - Comisión por **gestión de alojamiento**: De 0 a 30 puntos
 - Precio oferta más baja: 0,00 € IVA excluido.
 - Precio oferta más alta: 0,01 € IVA excluido.
- b) **Servicio de emergencia**: De 0 a 4 puntos.
 - Todas las ofertas ofrecen el servicio.

La puntuación final de los licitadores presentados a la licitación en orden descendente es la siguiente:

1. BARCELÓ VIAJES, S.L.	95,05
2. VIAJES HALCÓN, S.A.	90,01

Acuerdo de Adjudicación Definitiva y aprobación de gasto:

Adjudicatario:

- BARCELÓ VIAJES, S.L.

C.I.F:

- B07012107

Fecha adjudicación:

-11 de junio de 2014

Precio total y máximo de adjudicación:

- TREINTA Y CINCO MIL EUROS (35.000,00 €), IVA excluido, conforme a las siguientes comisiones IVA excluido:

Comisión billete tren	1,00 €
Comisión vuelo nacional	0,01 €
Comisión vuelo Europa-media distancia	0,01 €
Comisión larga distancia (más de tres horas)	0,01 €
Comisión alquiler de vehículos	0,01 €
Comisión por gestión de alojamiento nacional, europeo o internacional	0,01 €

Duración del contrato:

- DOCE (12) MESES o hasta agotar presupuesto.

Posibilidad de prórroga:

- Sí, doce (12) meses o hasta agotar presupuesto.

Fecha a efectos de formalización del contrato:

- 10 días desde la notificación de la adjudicación.

Notifíquese el contenido de esta resolución al adjudicatario.

Fdo. Director General